

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

**Consejo Técnico de la Contaduría Pública**  
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Bogotá D. C., **17 JUL 2013**

Señor

**JHON E. PIEDRAHITA ORTEGA**

Estudiante

Celular: 313-7991096, 312-2567931, 321-7181931

jhon.piedrahita.ortega@gmail.com

REFERENCIA	
Fecha de Radicado	16 de mayo de 2013
Entidad de Origen	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Nº de Radicación CTCP	2013-146- CONSULTA
Tema	Información sobre la aplicación de NIC/NIIF

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública en su carácter de organismo gubernamental de normalización técnica de normas contables, de información financiera y de aseguramiento de la información, atendiendo lo dispuesto en el artículo 6 y 8 de la Ley 1314 de 2009 y en el Decreto Reglamentario 3567 de 2011, procede a responder una consulta que por traslado hizo la Contaduría General de la Nación, mediante Número de Radicación: 20132000014241 del 15 de mayo de 2013.

#### CONSULTA (TEXTUAL)

*"(...) Quisiera saber que tan factible es que por medio de la Contaduría General de la Nación pueda recibir alguna capacitación sobre la aplicación de la NIC/NIIF en nuestro país en el sector privado, ya que eh (sic) empezado un estudio sobre "la influencia de las NIC/NIIF sobre la Contabilidad de Gestión en el entorno organizacional en Colombia (...)"*

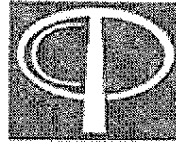
#### CONSIDERACIONES Y RESPUESTA

Dentro del propósito ya indicado, las respuestas del Consejo Técnico de la Contaduría Pública son de carácter general y abstracto, dado que su misión no consiste en resolver problemas específicos que correspondan a un caso particular.

En la actualidad el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no tiene programadas capacitaciones para profesionales, sin embargo, le recomendamos indagar en el sector educativo donde encontrará diversas ofertas.

Adicionalmente lo invitamos a consultar la página web del Consejo Técnico de la Contaduría Pública

Carrera 13 No. 28 – 01, piso 5 PBX (571) 6067676 Ext. 3203  
Bogotá, D.C. Colombia



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

**Consejo Técnico de la Contaduría Pública**  
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

[www.ctcp.gov.co](http://www.ctcp.gov.co) donde encontrará las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, normatividad, conceptos, noticias, publicaciones y documentos definitivos como el Direccionamiento Estratégico, las Bases de Conclusiones, la Propuesta de Norma de Información Financiera para Las Microempresas (Grupo 3) y el Documento de Sustentación de la Propuesta a los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo sobre la Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en Colombia (Grupo 1).

En los términos anteriores se absuelve la consulta, indicando que para hacerlo, este organismo se ciñó a la información presentada por el consultante y los efectos de este escrito son los previstos por el artículo 25 del Código Contencioso Administrativo; su contenido no compromete la responsabilidad de este organismo, no tiene fuerza vinculante, no constituye acto administrativo y contra él no procede recurso alguno.

Cordialmente,

**LUIS ALONSO COLMENARES RODRÍGUEZ**  
Presidente

Proyectó: Jessica A. Arévalo M.  
Consejero Ponente: Daniel Sarmiento P.  
Revisó y aprobó: LACR/GSC/GSA/DSP